

CON 115 FIRMAS

## LA PETICION DE PLENO EXTRAORDINARIO FUE PRESENTADA AYER EN LAS CORTES

Madrid. (De nuestra Redacción.) Ayer, a las doce y cuarenta y ocho minutos de la mañana, el procurador en Cortes don Fernando Aguilar Galiana, en compañía del señor Porres, de «Alianza Popular», compareció en la Secretaría del letrado mayor de las Cortes para hacer entrega del escrito redactado por procuradores pertenecientes a «Alianza» y firmado por más de un centenar de miembros de la Cámara, en el que se solicita del presidente la convocatoria de un Pleno extraordinario, para someter a debate la legalización del «Partido Comunista».

Aunque la entrega, como decimos, tuvo lugar a la una menos doce minutos, a la una y treinta y cinco nos pusimos al habla telefónicamente con la Secretaría del letrado mayor, donde se nos aseguró que el escrito aún no había sido presentado. La mismo se dijo a los representantes de otros medios informativos.

En el momento de la entrega, el escrito llevaba 115 firmas de procuradores, algunas de ellas ilegibles. Por la tarde se recogieron alrededor de 20 firmas más.

**FIRMANTES.**—En cuanto a los 115 primeros firmantes, con las reservas mencionadas sobre algunos nombres ilegibles y con posible error de número, son los siguientes:

Señores Fernández de la Mora, Thomas de Carranza, Martínez Esteruelas, Licinio de la Fuente, Silva Muñoz, Peralta España, Abella Martín, Oñol y Urquijo (José María), Díaz Llanos, Plaza de Prado, Villoria Martínez, Rojo Curto, Lapiedra de Federico, Lázaro Franco, Campos Pareja, Alvarez Molina, Dancausa de Miguel, Gattell Poblador, Peris Gimeno, Solís Ruiz (Felipe), Pelayo Ros, Poveda Murcia, Az-

naz y Coste, Andújar Rodríguez, Escrivá de Romani y de Ojano, Del Moral Megido, Mendoza Ruiz, Fernández-Cuesta, Fernández de la Vega, Valdés Larrañaga, Aznar Gerner, Galera Paniagua, Marrero Portugués, Fernández Cela, Pérez Viñeta, Bañales Novella, Martín Sanz, Martínez Emperador, Escobar Kirpatrick, Esnaola Raymond, Martínez Gutiérrez, Marco Cañizares, Juan y Díaz de López Díaz, Pelró-

Rivas, Rivas Guadilla, Utrera Molina, Z manillo González-Camino, Aguilar Gall na, Asís Garrote, Herrero Fontana, Pin la Turriño, Bonet Hernando, Planell Guerrero, Bohórquez y Gómez Figueró Gamboa Loyarte, Finat y de Bustos, Frar co y Pasqual del Pobil, Toro Ortí, Fugaró Sanz, Llera López, Domínguez Blanc Morrondo García, Serrats Urquiza (Salvdor), Urgorri Casado, Baldellou Cíprés, Cal vaja, Gavilanes, Hernández Navarro, Usi Trueba, Zaragoza Rodríguez, Pedrosa La tas, Fernández López, Vizcaino Márquez Hernández Gil, Salas Pombo, Tello y Fer nández Caballero, Lliñán y Zofio, Gamaz Manglano, Font de Mora, Andrés Vázquez Pérez y Pérez, Lample Operé, Góbe Gil, García y Rodríguez Acosta, Alonso Sánchez Lomba, Seisdedos Robles, Fer nando Huguet, Almazán Casaseca, Gonzá lez Menéndez, Hernández Claumarchirant Tey Planas, Alarcón Constant, Puig Gaité Velasco de Andrés, De la Iglesia Somavilla Santolalla de la Calle, Tous Amorós, Loza no Viñes, Arámbarri y Epelde, Botija Cabo Carrau Leonarte, Díez Ordaz, Gías Jové González Alvarez, Alonso Villalobos, Alvarez Iglesias, González Llenín, Ilegible, Brocal Olmos, Gamazo Pelaz, Matéu de Ros, Lo ring Cortés, Primo de Rivera (Pilar), Bofill Gasset-Amell, Roger Gallés y Díaz de Bus tamante y Quijano.

## «ACCION INSTITUCIONAL» SE SUMA A LA PETICION

Madrid. (De nuestra Redacción.) En la tarde de ayer, bajo la presidencia de don Rafael Díaz Llanos, se reunieron en uno de los salones de las Cortes, unos 35 procuradores pertenecientes al «Grupo Parlamentario Acción Institucional», «para examinar la situación política general y, en especial, los acontecimientos de las últimas semanas».

La reunión duró poco más de dos horas y al final fue facilitado a los representantes de los medios informativos un extenso documento en el que se hace referencia al reconocimiento del «Partido Comunista», «en contradicción —se dice— con la voluntad mayoritaria de las Cortes; a las modificaciones introducidas en el Código Penal; a la constante apelación del Gobierno a los decretos-leyes; a la disolución del Movimiento Nacional, y a la concesión de una nueva amnistía».

El Grupo muestra su desacuerdo con estas actuaciones del Gobierno y termina su comunicado de la reunión manifestando que se ha acordado, por unanimidad, «adherirse al escrito solicitando un Pleno extraordinario de las Cortes», y «en caso de no formularse la convocatoria en breve plazo el Grupo se reunirá de nuevo para adoptar las resoluciones pertinentes».

Al final de la reunión, el Grupo hizo constar su adhesión y cordial amistad a los prouradores en Cortes don José Lacalle Larraga, don Alfredo Galera Paniagua, don Julio Salvador y Díaz Benjumea, don Emilio Lamo de Espinosa y don Torcuato Luca de Tena, con motivo de su dimisión como procuradores, y a este último, además, por sus magníficos artículos publicados en la Prensa, defendiendo la unidad de España.